ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA P. K. CONSTRUCCIONES Y FINANCIACIONES C. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve dias del mes de marzo de dos mil diez y siete, siendo las 10h00, en el local ubicado en la Cdla. Samanes 3 Mz. 303 No. 29, se reunen los Accionistas de la compañía P. K. CONSTRUCCIONES Y FINANCIACIONES C. A.: 1-PEDRO KLINGER FRANCO, propietario de 760 acciones, 2 - YOLANDA FREIRE IÑIGUEZ, propietaria de 8 acciones, 3 - ANA KLINGER FRANCO, propietaria de 8 acciones 4 - JULIETA PARRALES FREIRE, propietaria de 8 acciones, 5 - ROOSEVELT SAENZ DE VITERI ACEVEDO, propietario de 8 acciones, 6 - JONHATHAN SAENZ DE VITERI KLINGER, propietario de 8 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad de capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual conviener que en la misma se trate como asuntos del orden del día, lo siguiente:

- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.
- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativa correspondientes al mismo ejercicio económico.
- Designación de Comisario.

Preside la Junta la señora Yolanda Freire Iñiguez, en su calidad de Presidente, y actua en la Secretaria la señora Julieta Parrales Freire, en su calidad Secretaria de la Compañía, la mism que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lueg de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente y del Comisario de la Compañía. Igualmente con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelva por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio econômic cerrado al 31 de diciembre del 2016. En consideración al tercer punto del orden del día la Junta

resuelve reelegir, a la Sra. CPA. Johanna Barco Yánez como Comisario de la Compañi Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordo. Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla si modificación alguna.

Yolanda Freire lifiguez PRESIDENTE, ACCIONISTA

followde pried

70

Arq. Pedro Migue Klinger Franco

Sracpa, Ana Virginia Klinger Franco

ACCIONISTA

Indieta Parrales Freire SECRETARIA ACCIONISTA

Ing. Roosevelt Alberto Saenz de Viteri Acevedo
ACCIONISTA

Ing. Jonhathan Alberto Saenz De Viteri Klinger

ACCIONISTA